



Campus de la UNA
SAN LORENZO-PARAGUAY

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD POLITÉCNICA

RESOLUCIÓN N° 1400/2024

POR LA CUAL SE ACTUALIZA LA RESOLUCIÓN N° 0184/2024 DE LA DECANA DE LA FP-UNA.

05 de diciembre de 2024

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorando DEXI/227/2024, del Director, Prof. Dr. César Darío Cabrera Oviedo, de la Dirección de Excelencia Institucional de la FP-UNA, en el que solicita instrumento legal para actualizar la Resolución N° 0184/2024, Por la cual se constituye el Comité de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA, para el Proceso de Evaluación con fines de Acreditación bajo el Modelo Nacional.

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior.
El Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

POR TANTO: en uso de sus facultades y atribuciones legales,

**LA DECANA DE LA FACULTAD POLITÉCNICA
RESUELVE:**

Art. 1° Actualizar la Resolución N° 0184/2024 Por la cual se Constituye a los miembros del Comité de Autoevaluación de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Información de la FP-UNA:

Titulares

- Prof. Mag. Eva Sabina Bernal Bernal, Coordinadora.
- Prof. Lic. Julia Román Rodríguez.
- Prof. Mag. Sonia Carolina León de Alegre, Asesora Externa Ad Honorem.
- Prof. Lic. Sony Elizabeth Rodríguez Saldívar.
- Prof. Lic. María Mercedes Rodríguez Gill.

Suplentes

- Prof. Dra. Mirta Estela Barreto Ibarra.
- Prof. Lic. Emilia Raquel Armoa Barresi.

Art. 2° Comunicar, copiar y archivar.

Prof. Abg. Joel Arsenio Benítez Santacruz
Secretario de la Facultad



Prof. Ing. Silvia Teresa Leiva León, MSc.
Decana